



**LOBECOR**

## POLÍTICA DE CALIDAD

Transformaciones Metálicas LOBECOR, S.A. tiene como actividad la fabricación de piezas metálicas mediante técnicas de conformado y montaje en conjuntos por soldadura. La Política de Calidad de LOBECOR pretende integrar dentro de la Empresa la Gestión de Calidad bajo la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, como forma y cultura de evolucionar hacia la satisfacción de los Clientes, la reducción de fallos, la mejora de los productos y la eficiencia económica de la empresa.

Para ello la Empresa basa su Política de Calidad en dos condiciones:

- Que los productos fabricados satisfagan las necesidades de los Clientes y están debidamente presentados y entregados, cumpliendo los requisitos legales o reglamentarios aplicables..
- Que la fabricación de estos productos se haga de forma sistemática y eficaz.

Para cumplir estas condiciones, la Empresa ha establecido un Sistema de Calidad que permite:

- Dotar a la Empresa de métodos de trabajo estándar para realizar las operaciones de forma sistemática y segura.
- Prevenir al máximo los posibles fallos, y, si se producen, corregirlos, ya que se conocen sus causas para evitar la repetición de errores.
- Mejorar continuamente la seguridad que el Cliente ha de tener de que va a recibir de la Empresa los productos y cantidades que ha pedido, con la Calidad debida.
- Disponer de información en materia de Calidad que permite una adecuada toma de decisiones.

El Sistema de Calidad hace que las dos condiciones en que se basa la Política de Calidad sean a su vez objetivos permanentes, y por lo tanto se necesita:

1. Conocer, con la máxima precisión, cuáles son las necesidades de los Clientes y su opinión sobre los productos y el servicio que reciben de nosotros.
2. Los Procedimientos del Sistema de Calidad deben cumplirse y mejorarse siempre que sea posible, para conseguir una forma propia de trabajar que sea eficaz.
3. Los fallos que pudieran producirse, que motivan las reclamaciones de los Clientes y la pérdida de mercado, deben conocerse para eliminar sus causas.

Estos tres objetivos son conocidos por todas las personas de LOBECOR, y los responsables de cada departamento tienen que hacerlos comprender y aplicar por todo el personal a su cargo.

Los objetivos permanentes de Calidad se particularizan y concretan en forma de objetivos operativos que establece la Dirección, de los que se hace seguimiento con un sistema de indicadores. Los objetivos particulares se fijan en el documento de "Objetivos" difundido a toda la organización.

La última condición del Sistema, pero sin duda la más importante, es que resulta imprescindible el compromiso de todas las personas de la empresa para:

- Anteponer la Calidad de los productos y el servicio a otros factores.
- Conseguir el hábito de hacer las cosas bien a la primera.
- Responsabilizarse cada cual de su trabajo.

La Dirección solicita la colaboración y esfuerzo de todos, para que cada uno haga suya esta Política de Calidad.

Parla, 15 de Enero de 2007

Benito Gómez-Cornejo López

Alfonso de la Fuente Fernández